



**CARRERA  
VIRTUAL FCV**

## **REGLAMENTO Y POLÍTICAS DE LA CARRERA VIRTUAL BUCARAMANGA 400 AÑOS – FCV**

### **1. CATEGORÍAS**

- **6K**
- **10K**

En estas dos categorías pueden participar de manera individual todas las personas mayores de 16 años, que se encuentren en condición física para afrontar la actividad.

#### **- COLEGIOS**

En esta categoría pueden participar de manera individual todos los estudiantes de colegios mayores de 12 años, que se encuentren en condición física para afrontar la actividad.

### **2. RECORRIDOS**

El participante es autónomo de escoger un lugar seguro y de su preferencia para correr. Para los participantes del área metropolitana de Bucaramanga, se recomienda realizar los recorridos de la Media Maratón de Bucaramanga, conocidos como los recorridos de la Cardiovascular. También, se presentan las rutas de los siguientes parques:

#### **BUCARAMANGA**

- Parque San Pío: carrera 33 con calle 45.
- Parque de Los Niños: carrera 27 con calle 32.



**CARRERA  
VIRTUAL FCV**

- Parque García Rovira: carrera 11 con calle 35.
- Parque La Flora: carrera 44 con calle 57.
- Parque Las Cigarras: Avenida Búcaros con calle 60.

## **FLORIDABLANCA**

- Parque de La Salud: carrera 24 #154-106, El Bosque (junto al Instituto Cardiovascular de la FCV).
- Parque de Villabel: calle 12 con carrera 12.

## **PIEDECUESTA**

- Cancha Municipal: carrera 5 con calle 2.

## **GIRÓN**

- Malecón: entre las carreras 28 y 26 con calle 27.

## **3. PROGRAMACIÓN**

### **Cronograma de inscripciones:**

- Apertura de inscripciones: viernes 20 de mayo de 2022 a las 00:00 horas.
- Cierre de inscripciones: miércoles 23 de agosto de 2022 a las 23:59 horas.



**CARRERA  
VIRTUAL FCV**

### **Cronograma de carrera:**

- Fecha de inicio de la carrera: sábado 6 de agosto de 2022 a las 00:00 horas.
- Fecha de cierre de la carrera: sábado 27 de agosto de 2022 a las 23:59 horas.

**Importante:** Durante los 20 días de la carrera, el participante podrá correr en cualquier hora y lugar; cumpliendo con la aceptación de las bases, condiciones y restricciones en su totalidad.

## **4. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán online en el sitio: [mmb.fcv.org](http://mmb.fcv.org). El corredor recibirá el número de inscripción, un plan de entrenamiento para la carrera y el certificado de participación virtual.

## **5. RESULTADOS**

- **Publicación de resultados:** Del 7 al 27 de agosto se podrá seguir diariamente la participación y clasificación por tiempo, ingresando a la página web de la Media Maratón de Bucaramanga FCV Carrera Virtual, o directamente en el aplicativo MISTIEMPOS, indispensable para el registro de tiempos y recorridos.
- El 30 de agosto, luego de que finalicen los 22 días de la carrera, se podrán descargar en la página [mmb.fcv.org](http://mmb.fcv.org), el certificado de participación y la medalla digital. Igualmente, estos archivos llegarán al correo electrónico de manera automática.



CARRERA  
VIRTUAL FCV

## ACEPTACIÓN DE DECLARACIÓN DE EXONERACIÓN CARRERA VIRTUAL BUCARAMANGA 400 AÑOS – FCV

He decidido participar de manera libre, voluntaria e informada en la Carrera Virtual de Bucaramanga 400 años – FCV (en adelante, “la carrera”), que se realizará de manera virtual, organizada por la Fundación Cardiovascular de Colombia (en adelante, “el organizador”). Entiendo que la inscripción a la carrera únicamente me da el derecho de participar en la misma y que en el momento de compra y diligenciamiento de LA ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE COMPRA Y PARTICIPACIÓN, se me puso de presente la siguiente información, la cual declaro que he leído, entendido y aceptado:

1. Declaro que estoy en perfectas condiciones de salud, físicas, mentales, y que no padezco de ninguna enfermedad, lesión y/o incapacidad y/o condición que me inhabilite para participar en la carrera, ni que haga aconsejable no participar en la misma.
2. Declaro que estoy adecuadamente informado (a) de que debo estar entrenado (a) para participar en la carrera y realizar un esfuerzo físico.
3. Declaro que los organizadores me informaron expresamente que sus programas de entrenamiento y la participación en la carrera no se encuentran diseñados para individuos con afecciones, insuficiencias o problemas cardíacos.
4. Declaro que estoy enterado (a) de las recomendaciones deportivas y médicas que debo adoptar para participar apropiadamente en la carrera, teniendo en cuenta mi condición física y circunstancias personales.
5. Declaro que cumpliré a cabalidad con los deberes dispuestos en el Artículo 3 Numeral 2 de la Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor.
6. Declaro que reconozco que la carrera es una actividad potencialmente peligrosa y que mi participación es estrictamente voluntaria y libre de cualquier vicio. Por lo anterior, declaro que, dado que realizaré la carrera de manera independiente, es absoluta y única responsabilidad mía tomar las medidas de seguridad, salud e higiene para participar.
7. Declaro y reconozco de antemano que la carrera puede llegar a ser una actividad potencialmente peligrosa para mi salud e integridad física, e incluso puede conllevar riesgo de muerte, y que no obstante esta situación y de haber sido advertido (a) específicamente de ello, deseo participar de manera voluntaria en la misma, en sus entrenamientos, ferias y eventos asociados. Por tanto, manifiesto de manera expresa que cuento con autorización médica para hacer actividad física de cualquier tipo, que no sufro de ninguna enfermedad, o padezco de afección física o psicológica alguna, que me impida llevar a cabo mi participación en la carrera de manera sana y sin prejuicios para mi integridad física o moral.
8. Declaro que conozco, asumo y acepto todos los riesgos asociados –pero no limitados– con mi participación en la carrera, incluyendo caídas y accidentes, enfermedades e incluso lesiones o fallecimiento, generados entre otras razones, por mis antecedentes médicos o clínicos, contacto con los participantes, deshidratación, consecuencias del clima y en general, todo el riesgo que declaro conocido y valorado por mí, en razón a que la actividad durante el desarrollo de la carrera se encontrará bajo mi control y ejecución exclusiva como participante.
9. Declaro que he completado mi esquema de vacunación contra Covid-19 o ya he iniciado el esquema de vacunación.



**CARRERA  
VIRTUAL FCV**

Como consecuencia de lo anterior, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, libero a los organizadores de la carrera, patrocinadores y/o representantes y sucesores, de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja como consecuencia de mi participación en este evento. Asimismo, exonero de responsabilidad a los organizadores, patrocinadores y/o sus representantes.

## **ACEPTACIÓN DE POLÍTICA DE MANEJO DE DATOS PERSONALES**

### **Autorización de Uso de Datos**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo a la Fundación Cardiovascular de Colombia a tratar mis datos personales, con el fin de crear una base de datos para el registro de los participantes en las carreras realizadas por la Fundación Cardiovascular de Colombia; que puedan hacer uso de mis datos personales con el fin de ofrecer servicios de salud, y me hagan partícipe de cualquier tipo de información, ya sea comercial, educativa, servicios de salud, posibilidad de realizar donaciones, entre otros, mediante mensajes de texto, correos electrónicos o llamadas telefónicas. De igual forma, autorizo a la Fundación Cardiovascular de Colombia y a los organizadores del evento, para que utilicen fotografías, películas, videos y cualquier otro medio por el cual se haya registrado mi imagen en la carrera, sin que esto genere a mi favor algún tipo de compensación o remuneración económica.

He sido informado sobre el derecho que tengo a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, así como a ser informado sobre el tratamiento que se ha dado a mis datos personales. Declaro conocer que el derecho de Habeas Data podrá ser ejercido ante el Ecosistema FCV, mediante comunicación dirigida a la Oficina de Cumplimiento, ubicada en la carrera 5 No. 6 – 33, Centro Tecnológico Empresarial, en el municipio de Floridablanca (Santander), o al siguiente correo electrónico: [protecciondatos@fcv.org](mailto:protecciondatos@fcv.org). Asimismo, sé que las políticas de Tratamiento de Datos Personales de la Fundación Cardiovascular de Colombia se encuentran en la página web: [www.fcv.org](http://www.fcv.org).

